



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.686.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CARLOS
ESCOBAR MELO Y OTRO.

LAJA, 04 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 823 N° 824.
- 2.- Invitación IV Encuentro Nacional de Bandas de Guerra Escolares, Cañete 2016.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Carlos Escobar Melo, Instructor de Banda del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Cañete, el viernes 04 de noviembre de 2016, con motivo de participar junto a Banda de Guerra en IV Encuentro Nacional de Bandas de Guerra Escolares. El traslado se realizará en bus placa patente FPJT-13, conducido por el Sr. Sergio García Olivero.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a los funcionarios indicados, el reembolso de gastos de peaje, estacionamiento y pago de horas extraordinarias que se confirmarán al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓